

# EL INDEPENDIENTE

BIBLIOTECA PROVINCIAL

PERIÓDICO SEMANAL.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Dalias y en toda la Península, trimestre.	1 pta. 50 cénts.
En el Extranjero id.	3 » 00 »
En Ultramar id.	5 » 00 »

OFICINAS.

Se imprime en el Establecimiento tipográfico de D. Mariano Alvarez, Almería, y se publica en Dalias. Redacción y Administración, calle Bailén, número 1, á donde se dirigirá la correspondencia.

SECCION POLITICA.

EL CACIQUISMO.

I.

Planta fúnebre que se aclimata en todas las ciudades y poblaciones rurales, produciendo siempre males sin cuento, nunca beneficios: conviene hacer su descripción para que sean lo suficientemente conocidos los caciques, y á cuyo fin vamos á dividirlos en las categorías de que se compone esta funestísima clase, plaga destructora de nuestra sociedad y causa de todas las perturbaciones que en la política como en la administración existen.

Los dividiremos, pues, en tres clases, á saber: Cacique Provincial, de Distrito y Rural, pudiendo refundirlos en dos, ó sean, de Mayor ó Menor cuantía, aplicables á todas las categorías, cualquiera que fuere el punto en que residan.

Empezando por los de Mayor cuantía, debemos declarar que aunque todos los de la clase que nos ocupa, son sumamente detestables por qué perjudican toda clase de intereses públicos, favoreciendo tan solo los suyos particulares, son sin embargo, los que producen menos males, y por lo tanto preferibles á los de Menor cuantía. Los de Mayor, son aquellos que por su posición, su talento, ilustración y simpatías, están llamados á representar en grande escala los intereses generales, cuando todas esas condiciones reunidas ó una tan sólo, siendo muy sobalante, le hacen acreedor y le dan el bastante prestigio para ejercer la dictadura que por desgracia en esta trastornada España se ha hecho casi necesaria. Este caciquismo ilustrado ó de arraigo, no suele dar por regla general, aunque hay sus excepciones, tan malos resultados, especialmente cuando su residencia se encuentra en la Corte ó en capitales de provincia de alguna importancia y es sin duda una de las principales razones la de que mientras mayores sean los círculos ó centros de la sociedad, las pasiones son menos violentas y no se exacerban como en pequeñas localidades.

Esto no quiere decir que los de Mayor cuantía dejen de ser perjudiciales y arbitrarios: donde se halla el Cacique está el abuso, y los resultados son perjudiciales siempre para los pueblos y aun para los partidos, y beneficiosos como es consiguiente para el que lo ejerce.

Hay que hacer otra advertencia: cuando el caciquismo se llega á adquirir en virtud de méritos y servicios elevándose á ese puesto por consecuencia de ellos, es decir, cor-

respondiéndole por derecho, mediante las recomendables circunstancias que en la persona que lo ejerce concurren menos malo todavía, personas que en todos casos y condiciones, son dados al abuso, pues que lo exige la índole del cargo que no puede desempeñarse con la rectitud ó imparcialidad debidas, si se tiene en cuenta la complicada máquina en que se mueve y los resortes que necesariamente han de tocarse para las funciones anti-legales á que está llamada la clase.

Este caciquismo de mayor cuantía, malo es en sí, pero tiene la ventaja de no extremarse tanto los abusos, y los medios que se ponen en juego nunca son tan pobres y mezquinos, que lleven también la intranquilidad material, además de la moral, al seno de las familias.

Los de menor cuantía; ¡Oh, estos son insufribles!, nunca llegan á su puesto, por méritos, talento ni ilustración, sino por medio de la osadía y de la violencia, cuando cuentan con algunos ochavos, ó favorecidos por influencias, merced de su posición, siempre ficticia, extrañas desde luego al punto de su residencia, puesto que en él todos le conocen, y por medios ingeniosos á fuerza de mendigar, consiguen la protección oficial de un Gobierno, á cuya política están afiliados para medrar á su sombra, y de esta manera lograr que los nombren Diputados á Cortes ó Provinciales, ó les den otro puesto que les sirva, no para hacer política y atraerse el mayor número de adeptos, sino para fomentar sus intereses particulares, influyendo para que se arreglen los Ayuntamientos de sus distritos, dándolos de personal sujeto á su omnimoda voluntad aunque carezcan de toda clase de conocimientos, antes al contrario, éstos son preferibles, porque sirven mejor para sus fines, que no son otros que rebajarse las contribuciones, él y su familia; si hay terrenos comunales, hacer una pequeña evolución, con la que se aminoren éstos en grandes cantidades de fanegas y se aumenten sus propiedades, pidiendo deslindes y demás procedimientos tan conocidos, y si tienen «cotitos» tan generales ya en las provincias de Andalucía y Extremadura, se ensanchan también por el mismo sistema de prestidigitación, poniéndolos, ya lo creo, en última clase, ó dejando de incluirlos en el repartimiento territorial, como nosotros conocemos algunos, y así se marcha mejor sobre el «machito.»

Hay otros caciques de menor cuantía, propiamente rurales, que no han salido nunca de su pueblo y les asustan los grandes ó medianos centros; que carecen de ilustración, de méritos, de servicios y de talento, pero que tienen buena posición

metálica y esto les alienta, por aquello de que el dinero llama al dinero, á imponer el caciquismo por que ya se comprenderá que á un hombre á quien le faltan todas esas condiciones, no puede ser cacique sino por su propia voluntad y contra la de todos sus convecinos; pero basta que cuente con alguna influencia en las esferas oficiales para que á todo se atreva y erigiéndose en soberano del pueblo ó pueblos en que tiene propiedad, ahí sus trabajos para salir en contribuciones, aguas, pastos y demás, lo mejor librado que pueda, echándole á sus convecinos la carga que él se aligera; que éste y no otro, es el único objeto que se propone al imponerse como tal cacique. ¡Cuándo concluirá tanta farsa! ¿No cesarán nunca en nuestra patria todos estos abusos? Como esta clase de caciques son por lo general avaros, por demás está decir que jamás se cuenta con ellos, en ninguna ocasión, en materia de donativos, sean cualesquiera las circunstancias que atraviese la población en que viven; verdad es que su fin exclusivo al ejercer el cargo de cacique, no ha sido otro, como queda dicho, que el de medrar, mejorando su fortuna, á costa de la de sus conciudadanos.

Pues ¿y los caciques que debiendo su elección de Diputado, puramente á los favores del Gobierno, quieren ejercer la honrosa profesión del cacique en otro Distrito en que no pudo salir, ni aun con apoyo de ese mismo Gobierno? Esto es sumamente chistoso y peregrino; pero es lo cierto que existen de esta clase, y que puede asegurarse que son de la peor especie, es decir, de los de la cáscara amarga. Como no tienen simpatías en ninguna parte, y ellos lo saben, procuran aprovechar el tiempo sin miramientos de ningún género, ni compromisos que no pueden tenerlos.

ARBITRAGE.

EL INDEPENDIENTE ofrece sus buenos servicios como mediador, (y no plástico) á nuestros colegas de la Capital «La Verdad, La Carreta y El Demócrata.»

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Stos. Cosme y Damian mrs.  
Lunes 28.—S. Wenceslao, Sta. Eustoquia y el bto. Simón de Rojas.  
Martes 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.  
Miércoles 30.—S. Jerónimo dr. y fundador.  
Jueves 1.º Octubre.—San Remigio.  
Cuarto menguante, á las 11 y 15 minutos de la mañana en cáncer, nubes.  
Viernes 2.—Los Santos Angeles custodios.  
Sábado 3.—S. Cándido mr.